



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

25 FEB 2014

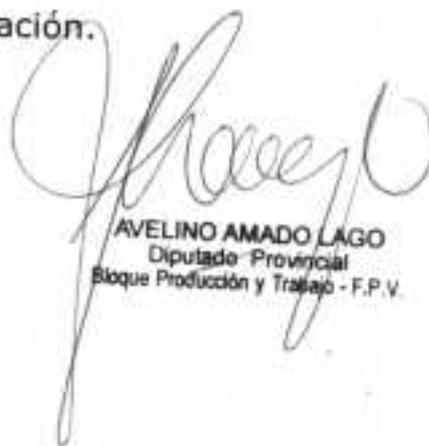
Recibido..... 1122 Hs.

P. N.º 28559 P y T F.V.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, informe respecto de la implementación del Programa "Lazos", que brindaría respuesta a las adicciones y situaciones de violencia en las escuelas de la provincia de Santa Fe, lo siguiente:

1. Especifique cuáles son los puntos esenciales en los cuales se basa el mencionado Programa,
2. Dado el tiempo transcurrido desde su lanzamiento, mencione los avances logrados en cada una de las etapas estipuladas,
3. Forma de selección de los referentes barriales y demás miembros que conformarán los Consejos Escolares,
4. Detalle cuáles son los establecimientos escolares en la ciudad de Santa Fe y Rosario, en los que se iniciaría la implementación del mismo,
5. Si está previsto la implementación del programa en el resto de la provincia, y de ser así, cuáles serían las localidades y establecimientos escolares considerados,
6. Presupuesto asignado para su implementación.


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El consumo de drogas es un problema grave que vemos día a día se incrementa con valores impensados.

Es preocupante que este mal afecte a miles de jóvenes, lo que implica significativas consecuencias para el futuro de la sociedad. La adicción es multifactorial, y por lo tanto se debe atacar las causas primeras y promover el acercamiento a las condiciones en que se gestan las adicciones, lo que permitirá disponer de formas más precisas para atenderlas antes de su desarrollo y consolidación.

En lo que respecta a violencia escolar, podemos decir que es una manifestación que se encuentra en todos los niveles sociales, económicos, y culturales, y su relevancia fue dada por educadores y autoridades escolares. Podemos decir, además que a lo largo de los años esta situación ha empeorado. Ambas problemáticas aumentan día a día, y se debe actuar y analizar sobre ellas.

Podemos decir, que las formas más comunes de expresión de violencia son las agresiones verbales y físicas.

En ambos problemas se observa que un factor que interviene fuertemente es el de la descomposición social y familiar. Por otro lado, también se evidencia que estas realidades son difíciles de enfrentar y resolver por las escuelas, debido a la carencia de personal formado y de programas expresamente destinados a su atención

Es así que desde la perspectiva de los estudiantes, las agresiones que no incluyen un componente de expresión física, van más allá del uso de lenguaje inapropiado. Se trata de lo que algunos teóricos del tema han llamado bullying, que incluye la burla -a través del uso de,



sobrenombres, por ejemplo-, la marginación social y el rechazo, por ejemplo.

En el caso de la agresión física, se identifican diversas manifestaciones en las escuelas. Desde algunas que son producto de los juegos y acercamientos físicos entre los estudiantes, hasta otras que en su origen llevan una intención expresa de agresión física, como los pleitos o riñas.

El hecho de que algunos de los estudiantes sean miembros de algún grupo o banda no resulta en sí mismo problemático; los problemas surgen cuando el interior de la escuela se convierte en escenario de actuación y de expresión de poderío, generándose múltiples conflictos que muchas veces salen del control del personal escolar.

Respecto a la problemática de las adicciones, no suele aceptarse abiertamente que al interior de las escuelas existan problemas de adicción a drogas ilícitas como el pegamento y la marihuana, ya que existe el temor a la condena social y a la sanción disciplinaria. Por lo que por lo general, se consume en forma aislada y oculta.

En cuanto a las implicaciones escolares de esta problemática, se observó un patrón importante: la relación entre consumo de drogas, bajo rendimiento escolar y problemas de comportamiento. Según las referencias, el consumo de drogas incide en el aprovechamiento escolar afectando seriamente el futuro de los alumnos, también porque dificultaba la relación escolar de quienes presentan problemas de adicción con el resto de los estudiantes y el personal de la escuela.

Dicho todo esto, ambas cuestiones -adicción y violencia- merecen la pronta implementación de programas que promuevan la prevención, y por supuesto la atención de aquellos alumnos inmersos en la mencionada problemática. Sin duda, que son temas que deben estar



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



incluidos en la agenda provincial, y dado el incremento evidenciado, la urgente implementación en las escuelas de la provincia.

Por todo lo expuesto precedentemente, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.